



Entre el 16 y el 19 de octubre tuvo lugar en San Miguel de Tucumán el 2do. Congreso Argentino de Cultura, dando así continuidad a los debates entre gestores culturales, especialistas, funcionarios y creadores de todo el país inaugurado por el 1er. Congreso se había realizado en Mar del Plata en 2006. Esto significa que el 3er. Congreso será en 2010, en coincidencia con la celebración del Bi-centenario. Contra todos los pronósticos, ya que se suponía que sería más difícil llegar hasta la provincia de Tucumán, el 2do. Congreso tuvo el doble de participantes que el 1ro. (Unos 3.000 frente a 1.600 en Mar del Plata).

El tema central del 2do. Congreso fue “*Cultura y Desarrollo*”, que constituye una preocupación de diversos organismos del sistema de Naciones Unidas, así como de gestores culturales y economistas de diversos países del mundo. Pese a que la UNESCO viene enunciando desde hace más de dos decenios el concepto “*dimensión cultural del desarrollo*”, para subrayar que es imposible la existencia de desarrollo –como proceso cualitativamente diferente del mero crecimiento económico– sin adoptar como eje la cultura, es en los últimos años que se verifica un interés cada vez mayor de los economistas en el análisis de esta compleja relación. Amartya Sen recibió, en 1995, el premio Nóbel de Economía por sus trabajos en la materia. Invitado al Congreso, pero impedido de asistir una intervención quirúrgica, sus concepciones centrales sobrevolaron las mesas redondas y foros.

El economista Aldo Ferrer, del Grupo Fénix, fue el encargado de dictar la conferencia inaugural del Congreso. A quien conozca algunos de sus trabajos e ideas, no le resultará

difícil establecer el vínculo entre el concepto “ferreriano” de “*densidad nacional*” y las condiciones que lo constituyen, con el tema central del evento. Vistos los catastróficos resultados de estos experimentos que se instrumentaron en América Latina desde mediados de los 70s hasta fines de los 90s, muchos economistas del mundo han vuelto la mirada hacia la cultura en procura de explicaciones más complejas y profundas del desarrollo, que la economía entendida como ciencia exacta no puede dar por sí sola. No es este el caso de Sen ni de Ferrer a quienes puede calificarse de precursores.

Fueron 19 las Mesas Redondas que contaron con especialistas y funcionarios de cultura nacionales y extranjeros. Los debates proseguían en los siete Foros de Debate y Propuestas abiertos a la participación de todos los inscriptos que, divididos en grupos de trabajo dialogaron, discutieron y elaboraron interesantes documentos. Los temas de los Foros fueron: “*Hacia una Ley Federal de Cultura*”, “*Cultura e Integración; la construcción de la Patria Grande*”; “*Prácticas artísticas y transformación social*”; “*Formación de públicos, desarrollo de la capacidad de apreciación cultural y de recepción crítica de medios*”; “*Gestión del patrimonio tangible e intangible*”; “*Cultura y Municipio. La cultura en los planes de desarrollo local*”, “*Las articulaciones entre las políticas culturales y comunicacionales ante los desafíos de la ‘sociedad del conocimiento’*”.

Los días 17 y 18 se llevó a cabo el Seminario “*Sistemas de Información Cultural; construcción del conocimiento y políticas públicas ¿Qué observan los observatorios?*”, una jornada fue dedicada a los indicadores culturales y la otra a los medios de comu-

nicación social. En ellos expusieron especialistas e investigadores provenientes de centros de investigación y observatorios de otros países, junto a otros nacionales de reconocida trayectoria. También hubo espacios permanentes para dar a conocer los proyectos culturales innovadores que desde las ONG's y los organismos públicos se vienen desarrollando en distintas zonas, tales como el Banco de Experiencias y la Pantalla de Acción Cultural.

Las preocupaciones centrales manifestadas en los días del Congreso, fueron la incompreensión de algunos decisores políticos sobre la importancia clave de la cultura y los consiguientes problemas de déficit presupuestario crónico de los organismos, que en contados casos cumplen el mínimo del 1% del presupuesto total de cada administración acordado en la UNESCO. Otros problemas no menos graves son la desjerarquización y las disparidades de la institucionalidad cultural pública –que va desde Institutos y Agencias como entes autárquicos, hasta Ministerios, Secretarías y Subsecretarías que pueden asociarla a Turismo, Educación, y/o Deportes; la ausencia de circuitos culturales o canales de distribución provinciales, regionales y nacionales que obstaculiza o impide la sustentabilidad de muchas producciones locales, la centralización y concentración de las decisiones y actividades en la ciudad de Buenos Aires y otras pocas grandes ciudades del país y la creciente penetración de medios de comunicación social que, lejos de aportar a los esfuerzos de desarrollo cultural local y nacional, deterioran culturas e identidades. Esta preocupación se expresó de manera particular con referencia a los niños, niñas y adolescentes.

Los tres objetivos estratégicos prioritarios emergentes del consenso alcanzado para la

superación de estos problemas, fueron: a) la formación del Consejo Federal de Cultura como instancia democrática y plural de formulación y concertación de las políticas y los planes de cultura; b) la elaboración y sanción de una Ley Federal de Cultura que establezca los principios básicos que orientarán la acción cultural del Estado, a mediano y largo plazos, o sea, más allá de la duración de un gobierno o administración, la modernización y jerarquización de la institucionalidad cultural pública y el incremento de los presupuestos culturales hasta llegar al piso del 1% del total de cada jurisdicción –en algunos municipios el área cultura ni existe– y c) la necesidad de una nueva ley de radiodifusión que posibilite articular de manera congruente las políticas culturales con las comunicacionales y las educativas.

Tales objetivos hablan de la intensidad de las jornadas de San Miguel de Tucumán. En concordancia con tal ímpetu, el primero de ellos ya fue cumplido. En efecto, en la Asamblea Federal realizada los días 15 y 16 de diciembre en la sede de la Secretaría de Cultura de la Nación se constituyó el Consejo Federal de Cultural y se aprobó su estatuto de funcionamiento. Es de imaginar que las siguientes acciones han de estar a la altura de este trascendente primer paso. ●

Susana Vellegia

ASESORA ACADÉMICA  
DEL 2º CONGRESO ARGENTINO  
DE CULTURA POR EL CONSEJO  
FEDERAL DE INVERSIONES

### Integran el Consejo Federal de Cultura

Presidente: *Francisco Enrique Romero* (Chaco), Vicepresidente 1º: *Dante Elizondo* (San Juan), Vicepresidente 2º: *Silvina Acevedo* (Catamarca), Secretaría general: *Jorge Fiori* (Chubut), Secretaría de coordinación: *Pablo Wisznia* (Cultura de Nación), Secretaría de comunicación y prensa: *Silvio Bocchicchio* (Tierra del Fuego), Secretaría de actas: *Jorge Antonio Noceti* (Jujuy), Tesorería: *Mauricio Guzmán* (Tucumán).